

Santiago, 10 de Noviembre de 1992.

Monseñor

D. Jorge Bosagna A.

Presidente

de la Soc. Chilena de Derecho Canónico

Valparaíso

Apreciado Jorge:

Hace algunos días estuvo aquí en nuestra Facultad de Teología, el Decano de la recién erigida Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Católica de Buenos Aires, Pbro. Ariel David Busso.

Tanto él como los demás integrantes de esta nueva entidad académica, están interesados en iniciar posibles labores conjuntas con canonistas chilenos, lo que podría redundar en mutuo provecho. Concretamente, el Decano se refirió a la traida de canonistas europeos, con ocasión de la Semana de Derecho Canónico que se celebra aquí, y que normalmente se efectúa por las mismas fechas en que suelen celebrarse algo similar allá en Argentina (Este año, ha sido Mons. Serrano el huésped que han tenido; como sabes, en los años anteriores, lo había sido Mons. García Fialde). Piensa el P. Busso que bien se podría concertar la venida de un(os) mismo(s) canonista(s) para ambos países, de acuerdo a los temas que se pudieran concertar. Esto permitiría ahorrar significativamente los gastos de pasaje, pues se podrían costear por partes iguales o equivalentes, según se acordara.

Le hace presente que en este punto, la persona indicada para tratar el tema era tú, en tu calidad de Presidente de la Sociedad Chilena de Derecho Canónico; tu experiencia en la celebración de estas Semanas anuales, al mismo tiempo, te hace un interlocutor que puede aportar antecedentes útiles y valiosos para lo futuro. Me comprometí a hacerte llegar este deseo de parte suya, a fin de iniciar con tiempo cualquier acuerdo que eventualmente pudiera concertarse.

Si lo deseas, podrías relacionarte directamente con el mencionado P. Busso, Decano. La dirección de la Facultad de Derecho Canónico es: Concordia 4422  
1419-Buenos Aires-Argentina.

Si estimas más oportuno hacerme llegar a mí tu respuesta, con todo agrado la pondré en conocimiento de este Colega.

Te agradezco desde luego el interés que dediques a esta sugerencia, que encierra posibilidades de enriquecimiento mutuo con los canonistas argentinos, en el cultivo de la ciencia canónica.

Sigo con interés la perseverante labor de la Asociación Chilena de Derecho Canónico: la celebración durante siete años de las "Semanas", es un logro realmente meritorio, en el que te cabe parte fundamental, y que va haciendo su camino al influir favorablemente en la marcha de los Tribunales eclesiásticos en Chile. Me es grato reiterarte ahora mis felicitaciones por esta tan importante contribución al mejor conocimiento de la ciencia canónica.

Creo que estarás ya informado de que en el próximo año, '93, se celebrarán dos importantes Congresos Internacionales de Derecho Canónico:

-uno en Roma, en el mes de Abril, con motivo del 10º aniversario de la promulgación del Código;

-otro en Polonia, Universidad de Lublin: éste es el VIII Congreso Internacional de la Consociatio, que reúne a Canonistas de todo el mundo.

Para cualquier futura correspondencia, éstas son mis direcciones:  
(domicilio: casilla 4048-Correo Central, Santiago; Tel. (02) 222.19.19  
Facultad de Teología-Campus Oriente-casilla 114-D,  
Tel. (02) 274.40.41 / 2074; - FAX: 223.25.77)

Con todo aprecio, queda a tus órdenes,

P. Fernando Retamal F.

**OBISPADO DE VALPARAISO**

CASILLAS 3306 - 3749

FAX: 215387

CHILE

- O -

VALPARAISO, 31 de marzo de 1993

Señor Pbro.  
Fernando Retamal F.  
Facultad de Teología  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Casilla 114-D  
S A N T I A G O

Querido amigo:

"Mas vale tarde que nunca" decimos los chilenos para excusarnos de un atraso involuntario. Antes de seguir adelante con las excusas te agradezco muy sinceramente tu carta del 10 de noviembre con las sugerencias de ponernos en contacto con el Padre Buzzo Decano de la Facultad de Derecho Canónico en Buenos Aires. Solamente el viernes 26 del presente pudimos reunirnos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Chilena de Derecho Canónico y tomar conocimiento de la mencionada carta. Todos agradecemos tus amables felicitaciones por nuestra labor de impulso al conocimiento de la Ciencia canónica.

Te agradeceremos que tú sirvas de puente para informar al Padre Buzzo que nuestra VIII Jornada se efectuará en la semana del 23 al 28 de agosto en el Seminario Mayor "San Rafael" de Lo Vásquez. Los temas versarán sobre derecho matrimonial y Asociaciones canónicas de fieles..

Contaremos con la presencia de Mons. José María Serrano y del Profesor Federico Aznar Gil.

**OBISPADO DE VALPARAISO**

**CASTILLAS 3306 - 3749**

**FAX: 215397**

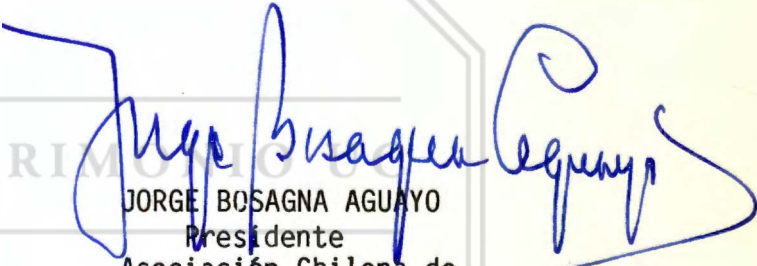
**CHILE**

**- O -**

En una próxima oportunidad te enviaré el Programa con los temas específicos.

Te reitero mis agradecimientos y desde luego te invito a acompañarnos en alguno de esos días. Tu presencia es siempre grata y contribuye a elevar el nivel de nuestros debates.

Te abraza cordialmente,



PATRIMONIO

JORGE BOSAGNA AGUAYO  
Presidente  
Asociación Chilena de  
Derecho Canónico